

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA ORTEGACOM CIA LTDA.

En la República del Ecuador, provincia de Loja, Cantón Loja, a los **veinte y dos días del mes de Marzo del dos mil diecisiete**, siendo las 10H00 horas, se reúnen en las oficinas de "**COMERCIALIZADORA ORTEGACOM CIA LTDA.**", ubicadas en la parroquia sucre, calle Eduardo Mora Moreno Nro. 05-78 e Ibarra, los siguientes socios de "**COMERCIALIZADORA ORTEGACOM CIA LTDA.**". 1.- **Ing. Orlando Patricio Ortega Jadán**, propietario de 9945 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles (97.5%); 2.- **Econ. Maria Nicole Ortega Ullauri**, propietaria de 255 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles (2.5%). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el único punto:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016.

Preside la Junta Universal de socios, el señor Presidente Ing. Orlando Ortega Jadán, y actúa como secretario el Lic. Edinson Gonzalo Sánchez Ruiz en su calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la sesión. La presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el secretario. Acto seguido el Lic. Edinson Sanchez Ruiz, hace la lectura del acta y se procede a tratar el PRIMER punto del orden del día. El mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Toma la palabra el Lic. Edinson Sanchez Ruiz, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil dieciséis, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su análisis y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones pertinentes el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del

gerente general, conocido y aprobado el primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016**. En este punto toma la palabra el Gerente general Lic. Edinson Sanchez Ruiz par hacer una explicación de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil quince, cuyos resultados son los que se detallan: Total Activos \$ 527,663.10 activos corrientes \$ 446,862.85, total Pasivo \$ 527,342.23, Capital \$ 10200,00 Perdida del periodo; \$ 37.533,86. Luego del análisis respectivo de todas las cuentas contables, y de los anexos correspondientes al balance general y el estado de resultados del ejercicio 2016, **RESUELVE**- aprobar los balances del ejercicio económico del 2016.

Una vez agotado el orden del día la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente junta a las 12H00

Ing. Orlando Patricio Ortega Jadan.

PRESIDENTE-SOCIO

Lic. Edinson Sánchez Ruiz

SECRETARIO

Ecn.. Maria Nicole Ortega Ullauri.

SOCIA.